6.1 El proceso de revisión antiplagio paso a paso

Una vez completado el primer borrador de la tesis (V1) se debe pasar un proceso de evaluación externo de la calidad del trabajo, cuyo primer paso es un proceso de revisión antiplagio.

Para poder iniciar este proceso se requiere tTener registradas en el expediente académico del doctorando (registro de actividades) el mínimo de horas requeridas por su programa de doctorado.

Paso 1: El proceso se inicia cuando el estudiante sube el primer borrador de la tesis **-V1-** desde Gestión de tesis (Menú Fase evaluación // Versión 1 tesis). **Puede aprovechar este paso para solicitar también un Cambio en el título de la tesis**.

Desde la dirección de la tesis se da el visto bueno al borrador de la tesis (V1) *Si los directores son UPV se necesita solo el OK de uno de ellos. Si los directores son todos externos se necesita el OK de todos o el del tutor UPV.*

Paso 2: Con el visto bueno de la dirección de la tesis, el borrador (V1) pasa automáticamente a la plataforma de detección de plagio (Turnitin). La plataforma devuelve un informe que indica el % de plagio detectado y los detalles del plagio detectado. (suele tardar entre 1-3 horas aproximadamente).

Paso 3: El doctorando debe justificar los resultados obtenidos en el paso anterior (informe de revisión doctorando), a través de gestión de tesis (Menú Fase evaluación // Informe de revisión de plagio):

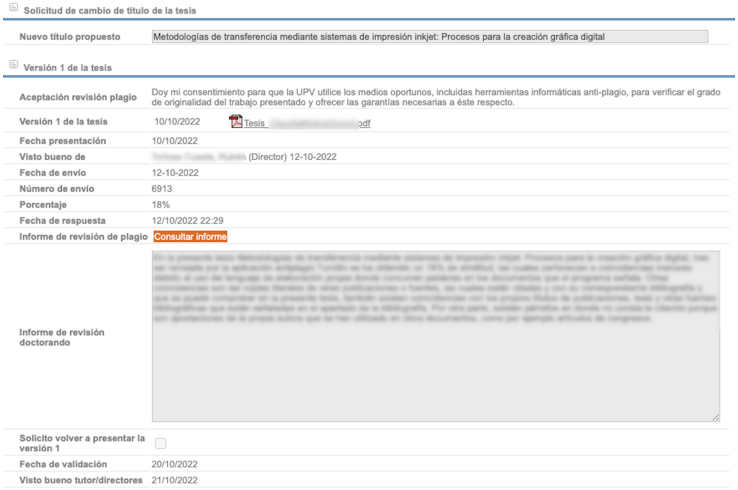

Solicitud de cambio de título de la tesis

Nuevo título propuesto	Metodologías de transferencia mediante sistemas de impresión inkjet: Procesos para la creación gráfica digital

Versión 1 de la tesis

Aceptación revisión plagio	Doy mi consentimiento para que la UPV utilice los medios oportunos, incluidas herramientas informáticas anti-plagio, para verificar el grado de originalidad del trabajo presentado y ofrecer las garantías necesarias a éste respecto.
Versión 1 de la tesis	10/10/2022 Tesis df
Fecha presentación	10/10/2022
Visto bueno de	(Director) 12-10-2022
Fecha de envío	12-10-2022
Número de envío	6913
Porcentaje	18%
Fecha de respuesta	12/10/2022 22:29
Informe de revisión de plagio	Consultar informe
Informe de revisión doctorando	
Solicito volver a presentar la versión 1	
Fecha de validación	20/10/2022
Visto bueno tutor/directores	21/10/2022

En este paso, existe la opción de solicitar **volver a presentar un nuevo borrador V1**. Si lo solicita, y sus directores y CAPD lo autorizan, tendrá opción de subir un nuevo fichero V1 de la tesis para reiniciar el proceso.

ATENCIÓN: si se marca esta opción se está pidiendo permiso para poder presentar un nuevo borrador de tesis. Esta acción requiere necesariamente la autorización de la Comisión Académica del programa por lo que interrumpe la posibilidad de solicitar la revisión por evaluadores externos hasta que la CAPD resuelva (Paso 5.2).

Paso 4: Una vez el doctorando ha completado su informe de justificación, los directores de la tesis pueden dar el visto bueno al mismo, o rechazarlo (el estudiante debe repetir la justificación de resultados (volvería al paso 3).

Paso 5: Con el visto bueno de los directores:

5.1: Si el estudiante **NO ha marcado la opción de volver a presentar un nuevo borrador V1**, la CAPD puede:

- Darlo por bueno aprobando la propuesta de evaluadores externos (no debe hacer nada adicional).
- Rechazar el informe justificativo, (el estudiante debe repetir la justificación vuelve al paso 3).
- Bloquear la presentación de la tesis si tienen indicios de un caso grave de plagio

Solo les aparecerán dos opciones:

5.2: Si el estudiante **SÍ ha marcado la opción de volver a presentar un nuevo borrador V1**, la CAPD debe pronunciarse, y no podrá pasar a la aprobación de la propuesta de evaluadores externos. En este caso la CAPD puede:

- Aceptar la solicitud de volver a presentar la V1 (vuelve al paso 1).
- Rechazar el informe justificativo, (el estudiante debe repetir la justificación vuelve al paso 3 y puede desmarcar la opción de volver a presentar V1 si lo había hecho por error o si al final se decide no autorizar el cambio de V1).
- Bloquear la presentación de la tesis si tienen indicios de un caso grave de plagio

En este caso aparecerán tres opciones:

Aceptar volver a presentar | Rechazar la justificación de plagio | Bloquear presentación tesis